

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

24/04/2026
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐

MODIFICACIÓN ☐

PRÓRROGA ☒

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

PLANTA CENTRAL

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 1593 DE 2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CAS INGENIEROS SAS
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: M.A.S. INVERSIONES S.A.S

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: SETENTA Y CINCO (75) DIAS
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/10/2025
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
Adición N°1	23/04/2026	Adición al contrato de obra por una cuantía de \$ 30.045.617,00

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1593 DE 2025	4/09/2025	16/10/2025	29/12/2025

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N/A	24/12/2025	24/12/2025	23/01/2026	24/01/2026
1	1	24/01/2026	24/01/2026	23/02/2026	24/02/2026
1	2	24/02/2026	24/02/2026	23/03/2026	24/03/2026
1	3	24/03/2026	24/03/2026	23/04/2026	24/04/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/04/2026
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)
(Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 267.911.941.00

50% EN SMMLV: \$ 94.10
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
1	23/04/2026	\$ 30,045,617.00	\$ 17.16

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

\$ 297.957.558.00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

24/04/2026
(Día / Mes / Año)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. 1593-2025.OF-017 de fecha 24/04/2026 el Contratista de Obra solicita la aprobación por parte de la interventoría a la prórroga N°1, por un término de quince (15) días calendario al plazo de ejecución del contrato de la referencia, el cual actualmente tiene como fecha de vencimiento el 29 de abril de 2026, argumentando lo siguiente:

La petición de este plazo adicional se sustenta principalmente en la suscripción de la Adición N° 01 al contrato de obra y en la modificación de cantidades que la acompaña. Mediante este documento, se incrementaron significativamente las cantidades de obra física para el mantenimiento del ferry "Soplaviento" en una cuantía económica de \$30.045.617,00.

Mientras que el contrato inicial contemplaba 100 kilogramos de acero de refuerzo estructural, la adición aprobada incrementó este ítem de manera sustancial hasta alcanzar los 3,415.00 kg de acero estructural a intervenir y un ítem no previsto a ejecutar. Este aumento implica una mayor complejidad en las nuevas actividades, tales como el cambio de láminas en las rampas de acceso y en el fondo de la embarcación. Dichas intervenciones requieren procesos extensos de corte, soldadura interna y reparación estructural, indispensables para garantizar la estabilidad y seguridad operativa del artefacto naval. Asimismo, el incremento en la estructura de acero conlleva, proporcionalmente, un aumento en las labores de limpieza y pintura. Estos procesos dependen de tiempos de secado y condiciones climáticas que demandan un tiempo superior al programado originalmente.

Teniendo en cuenta el aumento de cantidades tras la aprobación y suscripción de la Adición N°1, el plazo inicial del contrato resulta insuficiente para completar a cabalidad la totalidad de las cantidades de acero estructural y los acabados finales sin comprometer la calidad técnica del mantenimiento.

Por lo anterior expuesto, se solicita la aprobación a la Prórroga N°1 por un periodo de quince (15) días, a partir de la fecha de vencimiento actual del contrato, con el fin de entregar la embarcación en las condiciones óptimas para su operación.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación)
Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza)
Repaso Soldadura estructura interna
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva)
Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)
Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento
Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm
Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w
Mantenimiento para motor fuera de borda 90HP
Suministro e instalación de baterías

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 2 Fecha: 23-04-2026	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación)	\$ 15,000,000.00	\$ 15,000,000.00	\$ -	\$ 15,000,000.00
Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y	\$ 2,124,600.00	\$ 72,555,090.00	\$ -	\$ 72,555,090.00
Repaso Soldadura estructura interna	\$ 558,470.00	\$ 558,470.00	\$ -	\$ 558,470.00
Limpieza (sand blasting) y pintura de	\$ 68,796,000.00	\$ 68,796,000.00	\$ -	\$ 68,796,000.00
Limpieza (sand blasting) y pintura de	\$ 93,240,000.00	\$ 93,240,000.00	\$ -	\$ 93,240,000.00
Suministro de Equipo de Seguridad y	\$ 7,843,760.00	\$ 7,843,760.00	\$ -	\$ 7,843,760.00
Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta,	\$ 5,313,900.00	\$ 5,313,900.00	\$ -	\$ 5,313,900.00
Suministro e instalación de luminaria LED	\$ 6,081,580.00	\$ 6,081,580.00	\$ -	\$ 6,081,580.00
Mantenimiento para motor fuera de borda	\$ 26,728,184.00	\$ 26,728,184.00	\$ -	\$ 26,728,184.00
Suministro e instalación de baterías	\$ -	\$ 1,840,574.00	\$ -	\$ 1,840,574.00
Ajuste al peso	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PROVISIÓN PARA GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) Y/O OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	\$ 42,225,447.00	\$ -	\$ -	\$ -
Valor Total	\$ 267,911,941.00	\$ 297,957,558.00	\$ -	\$ 297,957,558.00

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de MARZO de 2026 la obra presenta un avance físico ejecutado del 0.00%
(mes anterior a la presente solicitud) (año) (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)

contra el avance programado del 3.95%.

(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: \$ 11,755,509.00 Inversión Ejecutada acumulada: \$ -
(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud) (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

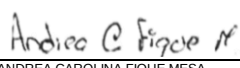
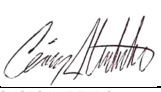
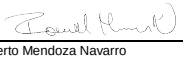
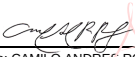
RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): \$ -
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: \$ - Valor amortizado: \$ - Saldo por amortizar: \$ -
(mes anterior a la presente solicitud) (mes anterior a la presente solicitud) (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: MARZO de 2026 \$ - Último mes facturado: N/A
(mes anterior a la presente solicitud) (año) (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): \$ 297,957,558.00
(mes anterior a la presente solicitud)

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</p> <p>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p>MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA</p> <p>SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA</p>	<p>CÓDIGO</p> <p>MEPI-MN1-IN-12-FR-1</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
		<p>PÁGINA</p>	
		<p>FECHA</p>	<p>24/04/2026</p> <p>(Día / Mes / Año)</p>
<p>PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES</p>			
<p>No se han impuesto multas ni sanciones</p>			
<p>(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)</p>			
<p>JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORIA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD</p> <p>(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)</p>			
<p>TÉCNICA:</p> <p>La Interventoría encuentra justificada la solicitud del Contratista CAS INGENIEROS SAS, toda vez que se requiere ampliar el plazo contractual con la finalidad de garantizar el tiempo necesario que permita realizar las obras contempladas en el contrato, plazos que están dentro de las condiciones establecidas en el anexo técnico que hace parte del proceso con el cual se adjudicó el contrato. Por lo anterior, esta Interventoría avala la solicitud del contratista, realizada mediante oficio 1593-2025.OF-017 del 24 de abril de 2026 de prorrogar el contrato 1593 de 2026 por quince (15) días, para ejecutarlas.</p>			
<p>JURÍDICA:</p> <p>Revisada la solicitud y teniendo en cuenta los aspectos citados en la justificación Técnica propician la necesidad de prorrogar el presente contrato por el plazo de quince (15) días, de acuerdo a las condiciones establecidas en el anexo técnico del proceso con el cual se adjudicó el proyecto, con lo se estaría dando cumplimiento a los fines esenciales del estado, establecidas entre otras en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993 y art. 32 de la Ley 1150 de 2007</p>			
<p>FINANCIERA: (Describe los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)</p> <p>Con los recursos existentes ya cuenta con una adición en el contrato la cual garantiza la ejecución de las actividades a realizar durante la prórroga,</p>			
<p>PRESUPUESTAL: (Describe la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)</p> <p>Para la solicitud de prórroga ya se cuenta con el CDP y el RP de la adición aprobada por lo cual el contratista realiza la redistribución de los recursos disponibles para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y plazo contractual</p>			
<p>AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)</p> <p>Sostenibilidad ya dio la aprobación del movimiento de mediante el radicado INVIAS-SS-OS-R25-0505 con fecha 26/12/2025</p>			
<p>OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)</p> <p>NO APLICA</p>			
<p>OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio 1593-2025.OF-017• Reprogramación del programa de inversiones (MEPI-MN1-IN-6-FR1).• Programa actualizado de obra• Seguimiento a Garantías (MEPI-MN1-IN-15-FR-15).• Item no previstos• Soportes de Item no previstos• Radicado INVIAS-SS-OS-R25-0505• Oficio MAS-33-065			
<p>Notas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.			
<p>Firma</p>  <p>Nombre: CARLOS ALBERTO SANCHEZ ESCALANTE</p> <p>Representante Legal o Apoderado</p> <p>Contratista</p> <p>Matricula No. : 000009234</p>	<p>Firma</p>  <p>Nombre: ANDREA CAROLINA FIGUE MESA</p> <p>Representante Legal o Apoderado</p> <p>Interventoría</p> <p>Matricula Profesional No.:</p>		
<p>Vo.Bo.Firma</p>  <p>Nombre: CESAR AUGUSTO HURTADO</p> <p>Supervisor del Contrato de Interventoría</p>	<p>Vo.Bo.Firma</p> <p>NA</p> <p>Nombre: N/A</p> <p>Director Territorial</p>	<p>Vo.Bo.Firma</p>  <p>Nombre: Ronald Alberto Mendoza Navarro</p> <p>Gestor Técnico de Proyecto</p>	
<p>Vo.Bo.Firma</p>  <p>Nombre: CLAUDIA MATILDE CARDONA</p> <p>Abogado Unidad Ejecutora</p>	<p>Firma:</p> <p>NA</p> <p>Nombre:</p> <p>Titular Gerencia:</p> <p>Matricula Profesional No.:</p>	<p>Firma</p>  <p>Firmado digitalmente por ROA ROJAS</p> <p>Nombre: CAMILO ANDRÉS ROA ROJAS</p> <p>Jefe Unidad Ejecutora</p> <p>Matricula Profesional No.: 19202238071 CAU</p>	
<p>Original: Archivo de Gestión del INVIAS.</p> <p>Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.</p>			